LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2973 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 23 DE MARZO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Paris, 22.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 10.

Se ha formulado acusacion criminal contra Mac Kenna y Rogers, agentes del gobierno chileno, por haber violado los derechos de neutralidad.

Se cree que el gobierno del Canadá suspenderá el «Habeas Corpus» antes de la fiesta de San Patricio.

El «Diario de Dresde» asegura positivamente que el gobierno sajon no ha dado órdenes ni para movilizar las tropas, ni para llamar las reservas.

Berlin, 21.

«La Correspondencia provincial» desmiente la mision de Manteufel á Viena y que Inglaterra haya propuesto al gabinete de Berlin una mediacion en caso de un conflicto eventual con el Austria.

Paris 22.

El emperador Napoleon, al recibir el mensaje, dió las gracias á los diputados por haber asegurado de nuevo una política que ha dado á la Francia quince años de calma y prosperidad, añadiendo:

«Todos queremos la estabilidad, el progreso y la libertad, pero una libertad que ilustre la administracion, discutiendo los actos del gobierno y no la libertad, de que á veces se sirven como de un arma para derribarla.

»Los altos destinos de la Francia se cumplirán. Despues de nosotros, nuestros hijos completarán esa grande obra. Yo estoy asegurado por el concurso de los grandes cuerpos del Estado, por la leal adhesion del ejército, por el patriotismo de todos los buenos ciudadanos y por la proteccion divina.»

Además de la fragata blindada *Tetuan*, parece que la *Concepcion* estará lista á fines de este mes, segun dicen del arsenal del Ferrol.

Ayer se ha remitido al Congreso por el Senado el proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas.

Parece que la Francia, en la conferencia reunida en Paris, sostiene enérgicamente la necesidad de que continúen unidos los principados del Danubio.

Nos escriben de San Petersburgo que muy en breve debe salir para Alemania el señor duque de Osuna, con objeto de celebrar su proyectado enlace con la princesa Salon.

El domingo próximo á las dos de la tarde tendrá lugar el asalto que anunciamos el otro dia, en casa del profesor de esgrima Mr. Bourtin, Carrera de San Gerónimo, 44, bajo.

Entre otros, lucirán su destreza y agilidad el conocido *Zuavo* y el profesor Bourtin.

Los príncipes de Wolkonsky dieron anteanoche un suntuoso banquete á la aristocracia de Madrid y al cuerpo diplomático estranjero residente en la corte de España, donde aquellos representan á S. M. el emperador de Rusia. Entre los concurrentes se veia al señor duque de la Torre, al de Sotomayor con su señora, á la condesa de Fuenrubias, á los condes de Fuenrubias, á los condes de Nava de Tajo, al jefe de alabarderos, á los señores de Quesada, al representante del Brasil con su señora y hermana, al conde de San Martino, al baron de Ittersun, ministro de los Paises-Bajos, al caballero Van-den-Bosch, secretario de la legacion belga, al conde Zanini, que lo es de la de Italia, á todo el personal de la embajada rusa.

El señor D. Salustiano de Olózaga se halla en Utrera, despues de su breve escursion por Andalucía, habiéndose detenido algunos dias en Málaga y Granada.

Parece que SS. MM. y AA. se trasladarán el dia 15 de abril, ó acaso antes, al real Sitio de Aranjuez.

Ayer se dijo que no seria estraño que antes de llegar al Pacífico los buques peruanos *Huascar* é *Independencia* encuentren resistencia en algun poderoso buque de nuestra armada, que no es ninguno de los que actualmente bloquean á Valparaiso.

Segun *La Epoca* de anoche, el general de Marina Sr. Quesada no se halla ya en Inglaterra.

Dicen de Florencia, segun *La Epoca*, que en un meeting popular presidido por Dorff se ha aprobado una proposicion para dar las gracias á la ciudad de Messina por la eleccion de Mazzini. No se ha alterado el órden.

Hemos oido que probablemente ni *El Leon Español* ni *La Razon Española*, suspendidos desde anteayer, continuarán su publicacion. Dice se tambien que el primero se refundirá en *El Español*, y el segundo en *El Eco de las Provincias*

Ignoramos el fundamento de estas noticias.

El discurso del señor ministro de Estado pronunciado en la sesion del Senado del dia 9 del actual con motivo de la interpelacion del Sr. Llorente sobre los asuntos del Perú, ha producido en Paris y Lóndres el mas saludable efecto, segun nos dice nuestro corresponsal de ésta con referencia á cartas de la primera de ambas capitales y á lo que él ha observado por sí mismo; celebrándose en general que las francas y nobles esplicaciones del Sr. Bermudez de Castro hayan hecho desaparecer el mal efecto, siquiera fuese transitorio, que las aseveraciones del ministro peruano Pacheco produjeron en el ánimo de los hombres políticos, efecto en cierto modo disculpable, por mas que ya sea bastante conocida la conducta de los hombres públicos del Perú, pues nunca pudo creerse que llegara en ellos la avilantez al estremo de faltar á la verdad á sabiendas en un asunto tan grave y cuando era de esperar indudablemente el correctivo.

Segun el *Cork Examiner*, periódico de Cork que tenemos á la vista, el jefe de los fenianos de Irlanda Mr. Stephen ha logrado burlar las pesquisas de la policía, y embarcarse para América, pero no sin tener una entrevista con sus principales amigos, á quienes recomendó la conveniencia de emplear por ahora medios pacíficos, dejando para mas adelante el uso de la fuerza. Miss Stepens tambien se hizo á la vela en el vapor *Inman* en igual direccion. Se decia de público en Cork que la corbeta de guerra americana llegada recientemente habia favorecido la evasion del célebre feniano, y aun se añadia que estuvo embarcado en ella algunas horas. Ya que de fenianos hablamos, debemos decir, para conocimiento de *La Epoca* y de otros periódicos, que todas las noticias que hemos dado en LA CORRESPONDENCIA sobre los trabajos de aquellos proceden de los periódicos de los *diversos colores políticos*, así de Lóndres como de Dublin y otras ciudades de Inglaterra é Irlanda; y rogamos á nuestros colegas nos citen un solo hecho, y aun *apreciacion* sobre ellos, que no tenga la indicada procedencia.

El Sr. Roncali, senador del reino, ha salido para Andalucía con objeto de buscar un completo alivio á sus dolencias en aquel templado suelo.

Segun *El Contribuyente*, en la última reunion de varios personajes moderados celebrada en casa del duque de Valencia, el general Lersundi manifestó que en su concepto debia esperarse y calmar la impaciencia del partido, que no era hoy ocasion oportuna para aspirar al poder, y que en su concepto el partido moderado necesitaba ser muy prudente para no quebrantarse antes de conseguir el triunfo.

Parece ser que la orquesta y los coros del teatro Real han firmado la escritura comprometiéndose á trabajar en el teatro Rossini desde el dia 1.° de mayo próximo.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

S. M. la Reina, por real órden que hoy publica la *Gaceta*, se ha servido disponer que en los actos del servicio á pié usen los ayudantes de campo de los generales la espada ceñida pendiente de un tahalí unido á un cinturon de charol n gro con forro y vivos de badana encarnada que se colocará sobre la levita, sujetándolo con un broche de metal dorado, formado por dos camafeos y un serpentin. Los ayudantes de órdenes de los brigadieres usarán en los espresados actos el mismo tahalí y cinturon con broche de metal blanco.

Examinado por el ministerio de la Gobernacion el espediente instruido con motivo de la consulta elevada por el subgobernador de Menorca, acerca de si deben considerarse comprendidas las familias de los militares en la exencion de los derechos sanitarios que concede la real órden de 13 de junio de 1856, visto que el art. 590 de las ordenanzas de aduanas y la real órden antes indicada, al designar terminantemente las personas exentas del pago de los 4 rs. diarios por residencia en los lazaretos, nada dicen con referencia á las familias de los militares, ni de las de los demas que mencionan individualmente, S. M. la Reina se ha servido resolver que no están exentas del pago de derechos sanitarios, tanto las familias de los militares como cualquier otra persona que no esté espresamente designada en las disposiciones ya citadas.

Enterada S. M. la Reina del oficio dirigido al ministerio de la Guerra, por el inspector general de carabineros, proponiendo la supresion de un escuadron de la comandancia de Badajoz del cuerpo de su cargo, y creando en su lugar una compañía de infantería; supresion que además de reportar utilidad al mejor servicio del instituto de carabineros, produce al tesoro una economía de 8,479 escudos 408 milésimas; en vista de lo manifestado por el ministerio de Hacienda acerca del particular, se ha dignado resolver que se supriman las cuatro secciones de caballería de que consta hoy el quinto escuadron en la comandancia de Badajoz, y una de las seis que tiene el segundo escuadron en las comandancias de Zamora y Salamanca, ó sean 100 caballos con su correspondiente cuadro de oficiales y tropa.

Que en su lugar se creen cinco secciones de infantería completas con la fuerza reglamentaria de un oficial, un sargento, 2.°, 3 cabos y 28 carabineros, asignándose tres de estas secciones a la comandancia de Badajoz, en equivalencia de las suprimidas de caballería; una á la de Zamora por la misma causa, y la restante á la de Gerona, por ser necesaria para vigilar la frontera; y por último, en lugar del escuadron suprimido en Badajoz se organice tercera compañía de infantería con las tres secciones de nueva creacion; y por último, que el 10.° escuadron (Huesca) tome el núm. 5.° del suprimido de Badajoz, con objeto de no alterar la numeracion de los nueve escuadrones que formarán desde ahora la caballería del cuerpo.

La *Gaceta* de hoy publica el escalafon de los contadores, auxiliares y escribientes del tribunal de Cuentas del reino en

de Estefanía y penetrando en la llanura dejaron á su espalda la casita rústica que ocupaba la condesa de Imling y se dirigieron á otra que se levantaba junto al puente que guarda simetría con el de Petersbrumien. Esta casita rodeada tambien de jardin y que contaba solo de un piso bajo, destacaba vagamente entre la niebla.

El hombre que caminaba delante se detuvo. Llamó con un gesto al que le seguia y designando con la mano la casita indicada esclamó:

—¿Es esta?

El otro respondió con un signo afirmativo é introdujo en la cerradura una llave que traia en la mano. La puerta se abrió.

El que habia hablado atravesó rápidamente el jardin, encaminándose hácia la casita. La puerta de esta se abrió y un hombre apareció en su dintel.

—Madrugais mucho, Mr. de Saucenay, dijo apartándose para dejar paso al que llegaba.

—¿Lo sentis, Mr. Lemaigre? repuso Luciano.

—No tal, tengo un placer en veros por el contrario y no podeis vos pensar...

—Luciano habia penetrado en una pequeña sala, tomó asiento y miró en torno suyo con grande atencion, Lemaigre estaba frente á él, los pálidos reflejos de la aurora iluminaban apenas esta escena.

—Supongo, dijo Luciano interrumpiéndole, que no necesitamos rodeos para llegar al fin.

Lemaigre levantó la cabeza y miró á su interlocutor con una espresion de asombro que no trató de disimular.

—Al haceros despertar á las cinco de la mañana para anunciaros mi visita, repuso Luciano, era deciros que algun asunto importante tenia que tratar con vos.

—Por eso me he apresurado á ponerme á vuestras órdenes, Mr. de Saucenay.

—Y habeis hecho bien. He elegido esta hora intempestiva por varias razones. La primera porque nadie se ha levantado aun en Baden y por consecuencia nadie me verá entrar en vuestra casa. Me importa que esta visita sea ignorada.

—¿Puedo saber por qué?

—Sí tal; porque cuando se ha ofrecido hablar de vos, he manifestado mi opinion con tanta franqueza y de un modo tan desfavorable para vos, que esta visita se tomaria como una inconsecuencia.

—Caballero...

—No os enfadeis todavía, murmuró Luciano, me queda mucho que deciros y os advierto que la franqueza será la base de nuestro diálogo.

—Enhorabuena, dijo Lemaigre con el aplomo de un hombre que sabe conducirse segun las circunstancias.

Luciano se recostó en la silla y dijo:

—¿Recordais nuestra entrevista de la última noche? ¿Teneis bien presentes los detalles de la proposicion que me hicisteis, de darme á ganar dos millones?

—Sí, y os lo ofrezco de nuevo; de vos depende...

—Y de Mad. de San Martin, de la cual hubiera sido necesario que yo perdiese algunas cartas que vos tendriais la fortuna de encontrar y de no devolverme.

—Ese es precisamente mi deseo.

—Pues bien, repuso Luciano; vuestro deseo está satisfecho.

—¿Cómo?

—Si no he perdido esas cartas, me las han robado, y si no, las habeis encontrado vos; las habeis mandado coger, y es lo mismo.

—Caballero, esclamó Lemaigre con acento de indignacion; ¡os atreveis á acusarme!..

—¿De lo que habeis hecho? Sí por cierto; mucho más, que tengo las pruebas de vuestra culpabilidad.

—¿Las pruebas!

—La última noche que estuvimos hablando, mientras me entreteniais con vuestra famosa proposicion, un criado del mismo hotel se introdujo en mi cuarto, robó cinco cartas de Mad. de San Martin, y os las trajo cuando, despues de separaros de mí, estabais cenando con Mr. Lesbois, vuestro colega, el cual nos está escuchando en una pieza contígua.

—¡Caballero! murmuró Lemaigre palideciendo un poco.

—Nada de sorpresas ni esclamaciones, dijo Luciano con aire desdeñoso; es inútil. En cambio de esas cinco cartas robadas, por las que habeis entregado cinco monedas de oro al criado Smhit, que es el que me ha conducido á mí... interrogadle; él os esplicará cómo me he conducido para arrancarle la verdad.

Hubo un instante de pausa, y despues Lemaigre, acercando su silla á la de Luciano, esclamó:

—Yo creo, Mr. de Saucenay, que todavía podemos entendernos.

—Creo lo mismo, dijo Luciano.

—Vamos á tomar la cuestion desde el

rogo veo en los corazones la contestacion antes que me la den; leo el fondo de todos los pensamientos...; la vida no es posible mas que con ilusiones y yo no no las tengo, no las he tenido nunca, no sé lo que son! Me siento aislado en medio del mundo, el vacío reina en torno mio, y necesito llenarle por cualquier medio. Desde hace un año que estoy en la tierra obtengo cuanto me propongo. Soy semejante al jugador que ve claro el juego de su adversario y juega sin emociones, sin interés. Poder, riquezas, honores, todo lo que constituye vuestras esperanzas, vuestros triunfos, á mí me hastía ó me repugna, porque yo puedo poseerlo con solo desearlo, todo me es permitido, todo me pertenece....; todo menos una cosa... y esta cosa que es para mí lo desconocido desde que existo, es el ejercicio de lo que vos llamais buenos sentimientos. ¿Qué son los buenos sentimientos? ¿Qué producen? ¿Quién los determina? ¿Quién los destruye? Lo ignoro. Hé ahí lo que quiero saber. Esos sentimientos tienen para mí el encanto, el atractivo de lo desconocido. En regiones superiores puedo satisfacer todos mis deseos; pero en la tierra, encadenado en el cuerpo de un hombre, porque me han hecho descender hasta él, no puedo ejercer la influencia del bien, á menos de poner en mi lugar otro espíritu que ejerza la influencia del mal. ¿Adivinais ahora lo que yo deseo?

—Sí, si lo que decís es cierto.

—En cuanto os ví comprendí que érais vos el hombre que yo necesitaba.

—¿Yo?

—Vos mismo.

—¿Qué quereis proponerme?

—Un cambio... Pero no temais: no pretendo á semejanza de los cuentos fantásticos imponeros la obligacion de cederme vuestra alma, ni intento abrir vuestras venas para chupar la sangre que por ellas corre: por otra parte, ¿para qué quiero yo vuestra alma? No me serviria mas que de estorbo. Nada, nada: guardadla en buen hora. Os lo repito; me aburro, y lo que necesito es otra cosa. Soy un hombre que no tengo contra el hastío ni la salvacion del suicidio; soy un hombre á quien le falta algo, la facultad de poder ejercer el bien, y las ilusiones que consuelan el presente y coloran el porvenir. Vos poseeis esas condiciones que aun me faltan. Os las cambio por lo que no habeis conocido vos.

—Venis ya tarde, murmuró Luciano tristemente; ¡ya no tengo ilusiones!

—Precisamente eso es lo que teneis, y en ellas se cuenta la ilusion de creerlas perdidas; pero dejadme acabar mi esplicacion. ¡El cambio que os propongo es completo, absoluto! Todo se borrará en nosotros, hasta el recuerdo de nuestros sentimientos anteriores. Tendremos únicamente idea de los hechos, pero aun esos los juzgaremos conforme á nuestras distintas naturalezas. Os lo repito por tercera vez: la virtud tiene para mí el atractivo del fruto prohibido, y ya que las circunstancias me dan ocasion de gustarle, no quiero despreciarla. ¿Qué arriesgais vos en darme gusto? ¿No queríais morir? Siempre estareis á tiempo de levantaros la tapa de los sesos. Teneis esperiencia de lo poco que se han estimado vuestras cualidades; dádmelas, y en cambio tomad las mias; perdereis la bondad, la generosidad, la abnegacion, la franqueza, la modestia y la lealtad, todo ese árrago que en la batalla de la vida estorba á la cabeza y la impide juzgar con claridad. En cambio obtendreis la malignidad, el egoismo, la ambicion, la impudencia, el orgullo, la osadía y la astucia.

—¡Basta de bromas! murmuró Luciano, cuya agitacion nerviosa le iba dominando por momentos.

—Si me burlo, si soy un simple mortal, repuso el conde, tambien estareis á tiempo de vengaros y castigarme. Respondedme con franqueza: ¿no estais cansado de sufrir? ¿Adónde os han conducido vuestros buenos sentimientos? La bondad, á ser esplotado por amigos que os han proporcionado la ruina; la lealtad, á crearos enemigos; el amor, á ser desdeñado por la que le inspira; la modestia, á teneros en la oscuridad; la timidez, á ser rechazado por los que valen menos que vos.

—¡Es verdad, es verdad! murmuró Luciano, presa ya de la fascinacion.

—Consentid en lo que os propongo y vereis á vuestro placer, ese mundo que hoy os rechaza y os desdeña. Disponed por un momento de todos esos vicios, grandes motores de las acciones humanas, y tendreis el amor, la embriaguez del triunfo, cuanto vuestros deseos alcanzen, cuanto querais tener!

—¡Oh! murmuró Luciano arrastrado á pesar suyo, si tuviérais ese poder...

—Lo tengo. ¿Aceptais?

—¿Qué debo hacer?

—¡Batirnos!

2008 Ministerio de Cultura

a fecha de 15 de marzo de 1866, formado con sujecion á las disposiciones especiales por que ha venido rigiéndose el mismo tribunal, toda vez que no le son aplicables las referentes al nombramiento, ingreso y ascenso que comprende el reglamento orgánico para las carreras civiles, segun su art. 3.° determina.

Habiendo sufrido estravío el pliego que contenia los billetes números 138, 139, 146, 147, 2,812, 2,813, 2,819, 2,820, 5,376, 5,377, 5,388, 5,389, 9,719, 9,720, 9,937, 9,938, 13,713, 13,714, 13,729, 13,730 y 24,643, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el dia 24 del actual, la direccion general de rentas estancadas y loterías, en virtud de lo que dispone el artículo 29, capítulo 2.°, causa 1.ª de la instruccion de loterías, ha acordado que dichos billetes queden nulos y sin ningun valor ni efecto para el espresado sorteo.

Ha sido nombrado D. Rafael Contreras y García, licenciado en jurisprudencia, para la plaza de repartidor de negocios civiles en los juzgados de primera instancia de esta córte, vacante por salida á otro destino del que la desempeñaba.

Se ha mandado espedir á favor de don Juan María Quirós, real carta de sucesion en el título de marqués de Campo Sagrado.

Se ha mandado espedir á favor de don José Ram de Viu, real carta de sucesion en el título de baron de Hervés.

—Idem á favor de D. Ramon de Sarriera y Pinós, Copons de la Manresana, conde de Solterra y marqués de Santa María de Barbará, igual real carta de sucesion en el título de marqués de la Manresana.

—Idem á favor de D. Ginés de la Serna y Peleguero, real carta de sucesion en el título de vizconde de Gracia Real.

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Cáceres, Huelva y Pamplona.

Nuestro corresponsal de Lóndres nos dice que han empezado las esposiciones de flores de primavera, que tienen lugar anualmente en Lóndres, entre las cuales son las mas notables las de Horticultural garden, Royal botanical garden y Crystal palace, en que se distribuyen premios á los espositores. Nada hay mas agradable que el espectáculo que ofrecen estos puntos los dias de esposicion, ya por las bellísimas y variadas flores que se hallan á la vista del público, admirablemente colocadas para producir el mayor efecto posible, ya por la inmensa concurrencia que afluye á aquellos puntos. Baste decir que en la esposicion que acaba de efectuarse, primera del presente año, y á que ha asistido la Reina, ha habido un millon y pico de personas.

Anteanoche no pudieron llegar á Barcelona en el tren de Zaragoza ni los viajeros ni la correspondencia de Madrid, con motivo de no haber llegado el tren procedente de la córte á tiempo para enlazar con el de la línea de Barcelona.

El temporal que está dominando, dice un periódico de Leon, hace que el paso del puerto de Pajares sea en estremo lastimoso; todos los carruajes procedentes de Astúrias, lo mismo que los de Castilla, están detenidos á la entrada de aquel y algunos enterrados en la nieve; el correo le pasa un peaton sobre sus hombros por una calle como de seis cuartas de ancho y á cuyos lados se elevan paredes de nieve de una altura pasmosa; para tener espedita esta calle son muchos los hombres que se emplean y algunas veces tienen que abandonar sus trabajos porque la crudeza de las ventiscas los hace inútiles.

Confirmando lo que hemos dicho el dia 18, dice un periódico de Almería, llegó á aquella capital el Sr. Gomez Diez, nombrado gobernador civil de dicha provincia.

La censura de teatros ha aprobado para un teatro de Barcelona la zarzuela en un acto titulada, *Armando el pescador*.

No es la *Independencia* un buque de la importancia que dicen *La Epoca* y *La Política*. La *Independencia* no está blindada sino en parte, ni tiene tampoco espolon; y además no está concluida, pues como su comandante García y García tenia noticias de que su gobierno iba á declarar la guerra á España, y que esta declaracion estaba para llegar, se apresuró á sacarla de las aguas inglesaa, mucho antes de concluirse para salvarla de una detencion. La gran importancia de la *Independencia* es mas ficticia que real y verdadera, por mas que no deje de ser un buen buque; dependiendo aquella principalmente de lo que han hecho publicar en los periódicos de Lóndres los agentes del Perú, y con particularidad los de Chile, que apelaron á este, como á otros medios, para facilitar el éxito del empréstito de las 450,000 libras esterlinas. Tampoco es exacto que García y García sea capitan de navío, sino de corbeta.

Por el inspector de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Osuna, han sido capturados tres individuos que hace dos meses venian sustrayendo barnices y pinturas de la fábrica de D. Casimiro Mahon, establecida en la plazuela del Limon, núm. 1, ocupándoles á los rateros una lata de barniz, una caja de pinturas y algunas monedas de plata.

El Pabellon Médico nos dá á conocer el siguiente caso de muermo en el hombre.

«Un jóven de veinte y dos años acaba de sucumbir en Tarn, por efecto del muermo, despues de diez y ocho dias de sufrimientos atroces. Ese desgraciado, á pesar de lo que le habia encargado sobre manera el veterinario, no tomó las precauciones necesarias con respecto á un asno atacado del muermo. Es un ejemplo que debe servir de enseñanza, y no deben nunca descuidarse las precauciones necesarias que tan indispensables son, puesto que el asno puede comunicar el muermo al hombre.»

A consecuencia del deshecho temporal que reinó el lúnes en la costa de Levante, las olas arrancaron algunos rails del ferro-carril de Gerona entre Canet y San Pol. Este accidente que anteayer se estaba reparando con la mayor actividad, obligó á los que viajaban por dicha línea á sufrir un trasbordo, que retardó mas de tres horas la llegada á Barcelona del correo de Francia. Anteayer la reparacion no quedaria aun terminada, porque no se recibió en dicha poblacion dicho correo.

La nueva prima donna señora Luisa Kapp Young, que ha contratado la empresa del Liceo de Barcelona, debutará, segun parece, en dicho liceo el dia de Páscua con el *Roberto*, que cantará con Villani y Visletti. Los periódicos de Italia, entre ellos la *Revista teatrale melodramática*, el *Rigoletto*, el *Trovatore* y la *Gazette dei teatri*, han hablado del grande éxito que alcanzó la referida artista á principios de año en el teatro de Parma, cuando cantó la *Africana*. A su hermosa presencia, dicen, reune la Sra. Kapp todas las cualidades de una escelente cantante y de una perfecta actriz.

La organizacion en Francia de la legion pontificia avanza rápidamente. La administracion militar francesa hace los mayores esfuerzos para que esta legion sea un cuerpo de tropas escogido. Créese que para fines de abril llegará á su destino.

Hoy hemos recibido una hoja suelta en la que anuncia *El Leon Español* que deja de publicarse por ahora, hasta que encuentre el depósito que la ley fija para sustituir al que tenia y que la ha sido retirado por su dueño.

El apreciable tenor español señor Abruñedo, al que el público de Madrid ha tributado lisonjeros y merecidos aplausos, ha roto su contrato con la empresa del teatro Real por haberle privado esta de cantar las óperas que ya tenia en estudio. Sentimos que esto haya sucedido porque nos priva del gusto de oir al modesto y simpático artista.

En el teatro de Córdoba empezará sus trabajos artísticos en la próxima temporada del mes de abril, una buena compañía de zarzuela compuesta de los siguientes artistas, en su mayoría conocidos ventajosamente en los teatros de la córte y primeros de España. Primera tiple, doña Elisa Villó: otra primera, doña Isabel Villar; cómica, doña Josefa Castillo; característica, doña Isabel Sanchez; primer tenor sério, D. Cárlos Marron; primero idem, D. Eugenio Fernandez; primer barítono sério, D. José Gonzalez; primero idem cómico, D. Miguel Gonzalez: primer bajo, D. Joaquin Becerra; maestro director, D. Gaetano Cavaletti.

La sociedad Económica matritense aprobó en una de sus últimas sesiones la minuta de esposicion á las Córtes que por acuerdo suyo redactó el Sr. D. Gabriel Rodriguez, para que se permita la importacion de granos y semillas alimenticias estranjeras por mar y tierra, pagando 450 milésimas de escudo por cada cien kilógramos por derechos de aduana, circulando libremente por el interior, y cesando aquel derecho é introduciéndose libremente el trigo estranjero, cuando en los mercados de las capitales de tres provincias limítrofes se eleve su precio á 10 escudos 620 milésimas los cien kilógramos, gozando de iguales franquicias las demas semillas alimenticias, imponiéndoseles solamente un derecho proporcional al del trigo, conforme á lo que tuvo el honor de proponer al gobierno de S. M. en 1858.

La comision de aranceles de la sociedad Económica ha aprobado ya sus dictámenes sobre los interrogatorios de derecho diferencial de bandera y carbones, y el sábado próximo se discutirán en el seno de la sociedad.

Se ha repartido la segunda entrega de *Nuevo compendio de medicina* para uso de los médicos prácticos, que contiene por órden alfabético: 1.° Patología general, ó estudio de los caractéres comunes de las enfermedades respecto á su etiología sintomatología, terapéutica, nomenclatura y clasificacion.—2.° Diccionario de Patología interna ó descripcion de las afecciones propias de cada sexo y edad; las cutáneas y de los ojos, especialmente oftalmias, etc., con referencia de las fórmulas mas comunmente usadas en su tratamiento.—3.° Memorandum terapéutico ó definicion de todas las preparaciones farmacéuticas magistrales y oficinales, con sus principales fórmulas y las propiedades, usos y dósis de los medicamentos mas generalmente empleados, por Antonino Bossu, doctor en medicina de la Facultad de Paris, jefe facultativo de la enfermería de María Teresa, etc.

Dice *El Eco de la Montaña*, periódico de Vich, que segun informes fidedignos, la llegada de Mr. Mouton á Barcelona ha producido ya sus efectos, puesto que parece se ha decidido que las obras empiecen pronto y en grande escala en todas las secciones, corriendo la construccion á cargo del activo y acreditado empresario Sr. Zulueta. Mr. Mouton ha salido para Madrid por asuntos de dicho ferro-carril; pero cree el *Eco* que ayer ha debido regresar á Barcelona, donde su presencia es necesaria, dice, para activar los preparativos de los trabajos, que no duda ver pronto emprendidos.

En la mañana de anteayer el señor gobernador de la provincia recibió un telégrama del alcalde de Manresa, quien le participaba que en la noche anterior se habia hundido una casa de aquella ciudad, quedando tres personas sepultadas entre sus ruinas, de las cuales se habia logrado estraer una con vida. Se estaba trabajando con ahinco para sacar las dos restantes, pero se temia que fueran ya cadáveres.

Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Smirna y Malta el vapor *Francolí* con algodon, goma y café, y con motivo de las órdenes recibidas del gobierno de S. M. se le ha sujetado, segun *El Diario de Barcelona*, á algunos dias de observacion.

Leemos en *El Eco de Panadés*:

«El viernes último estuvo en esta villa el Excmo. Sr. D. Manuel Manso de Zúñiga, general de la segunda division del ejército del Principado, con el fin de revistar la fuerza acantonada en esta villa. Con este motivo tuvimos el gusto de ver maniobrar el batallon, quedando sorprendidos de la precision y exactitud con que verifica todas las evoluciones, desde el sencillo manejo del arma hasta el complicado cuanto utilísimo ejercicio de esgrima. Sabemos que dicho general quedó altamente satisfecho del estado en que se halla el batallon de cazadores de Talavera, á cuyo jefe felicitó por ello repetidas veces.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 22.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0[0; el 3 por 100 esterior, á 00 0[0; la diferida, á 00.00; la amortizable, á 00 0[0; el 3 por 100 francés, á 68-35; y el 4 1[2, á 97-30.

Lóndres, 22.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1[8.

La comision de actas del Parlamento italiano propone la nulidad de la eleccion de Mazzini por el distrito de Messina. Mazzini, por lo demás, declara altamente que no tomará asiento en la Cámara popular italiana aun cuando sea admitido en ella.

Y Urbano llevó ambas manos á las pistolas.

—Vais á matarme, dijo entregando una á su adversario. Para que yo salga de mi prision, es preciso que esta prision humana se inutilice.

—En guardia, dijo Luciano con acento febril.

Urbano detuvo su mano y esclamó con acento cínico:

—¿Consientes en lo que te he propuesta?

—Sí.

El conde retrocedió.

—Nos colocaremos á quince pasos, dijo con tono glacial, y tiraremos juntos.

—Está bien.

—Contaré hasta tres; al llegar á ese número haremos fuego.

Ambos adversarios se colocaron frente á frente. La noche estaba hermosa, la luna iluminaba con pálida claridad el terrazo del Alte-Scholts, donde tenia lugar esta escena estraña.

El conde y Luciano estaban inmóviles dominando las ruinas y la selva y no teniendo otra techumbre que el cielo.

—¿Estais pronto? dijo Urbano.

—Sí.

—Uno... dos...

Ambas pistolas se levantaron amenazadoras.

—¡Tres!

Una doble detonacion se oyó, y una nube de humo hizo invisible por un momento á nuestros dos personages; cuando se desvaneció un tanto, uno solo de los dos adversarios estaba de pié. Luciano.

Se adelantó lentamente hácia el conde que estaba tendido y muerto: la bala le habia atravesado el pecho.

Luciano se inclinó hácia él y despues se incorporó, quedando como anonadado.

Procuró salir haciendo un esfuerzo supremo de aquel éxtasis y se precipitó por la escalera que bajaba á la sala de Caballeros..., la atravesó rápidamente y ganó la puerta de entrada.

Un hombre aguardaba en la plataforma, teniendo un caballo por la brida. Al apercibir á Luciano se adelantó á él.

Luciano montó vivamente y partió á galope.

XX.

El Chalet.

Siempre al galope de su caballo, Luciano recorrió en pocos instantes la pendiente, y avanzó de tal modo, que las tres y media daban en el relej de la iglesia cuando Luciano vió destacarse mudas y silenciosas en la sombra las primeras casas de Baden. La luna se habia escondido ya en el horizonte, y la oscuridad era profunda. Luciano, costeando la pequeña ciudad, salvó á galope el puente de Oos, y tomando la calle de la Trinkhalle, corrió, siguiendo la ribera del arroyo, salvando la distancia que le separaba de la casa de conversacion en pocos minutos, é internándose en la calle de Lichteulhal.

Apercibianse á la izquierda los baños de Estefanía, y muy cerca de ellos un elegante y pintoresco *chalet* rodeado de lindo jardin. Este chalet era el que habia hospedado por la temporada á la condesa de Imling.

Luciano, sin contener el ímpetu de su caballo, atravesó el puentecillo de hierro que habia sobre el rio, y se dirigió resueltamente al chalet ó cabaña.

Una valla de madera pintada servia de cercado al jardin, teniendo entrada por una verja de dos hojas formada de la misma madera. Una de las dos hojas de aquella puerta estaba abierta. Un criado se veia en ella de centinela.

Luciano se detuvo ante aquella puerta. El criado tomó la brida del caballo y el jóven echó pié á tierra.

—¡La señora aguarda en el salon verde! murmuró el criado.

Luciano atravesó el jardin.

El chalet como todas esas pintorescas cabañas, estaba casi escondido entre un magnífico bosque de madreselva. Dos ventanas del piso bajo se veian iluminadas apercibiéndose aquella viva claridad á través de las cortinas de Persia que estaban caidas por delante de las ventanas.

Luciano subió los tres escalones que servian de peristilo, y penetró en el vestíbulo iluminado por una linterna china. Una puerta se veia á la derecha. Luciano abrió el picaporte sin vacilar, y penetró en la pieza iluminada.

Herminia estaba medio reclinada en un divan. Al apercibir al jóven, levantó un poco la cabeza sin abandonar su indolente postura.

—¿Y bien? murmuró:

—Está hecho, dijo friamente Luciano.

—¿Ha muerto?

—Sí.

Un prolongado silencio siguió á estas palabras.

Herminia recostó de nuevo su cabeza, y el brazo del divan proyectando una sombra sobre su rostro, impedia distinguir la espresion de sus facciones. En aquella postura Herminia tenia un pié recogido en el mismo divan y el otro apoyado en un rico almohadon de damasco. Los anchos pliegues de una bata de muselina de las Indias la envolvia por completo, dejando apenas asomar por entre las últimas ondas el estremo de una primorosa zapatilla de razo color de rosa.

Luciano, de pié ante el divan, recibia de lleno la luz de los candelabros colocado á espaldas del divan de la condesa.

Esta fijó sus ojos en el rostro del jóven y no pudo menos de quedarse sorprendida. En el hombre que tenia delante era difícil reconocer el que habia dejado tres horas antes en el Alte Scholts. La osadía de su mirada, el conjunto de su fisonomía era otro. Habia sufrido una completa trasformacion. ¡Estaba embellecido!

Con su movimiento de asombro, Herminia quiso incorporarse, y dejó de apoyar el pié en el almohadon, y su linda pantufla de raso cayó sobre el pavimento.

Luciano se bajó vivamente y recogió la zapatilla.

—¡Será un recuerdo eterno que guardaré! dijo.

—¡Mr. de Saucenay! esclamó Herminia, dejad esa zapatilla.

—Es mia, señora.

—No os la doy.

—¡No importa, yo la quiero!

—¿La quereis? dijo Herminia insistiendo en aquella palabra estraña en boca de Luciano. ¿La quereis?

—La quiero y la pediré de rodillas, dijo Luciano con esa galantaría de quien trata de demostrar su superioridad.

Y cambiando de repente de tono esclamó:

—¿A qué hombre debo ahora matar para obtener la compañera?

En la mirada de la condesa, siempre clavada en Luciano, se leian el asombro, la curiosidad, la atraccion.

—No digais eso, murmuró con doloroso acento.

—Bah, repuso Luciano sonriendo. ¿Os enterneceis por la suerte de un adversario fantástico? Yo en cambio solo siento no tener delante de mi en este momento al príncipe enamorado de *Cendrillon*; estoy cierto de que lograría calzar esta zapatilla en su hermosa, mas facilmente que lo hizo él.

Y contemplaba siempre con extasis el objeto que tenia entre sus manos.

—Comprendo ahora, dijo, la historia de aquel príncipe; nada en efecto da idea mas exacta de la mujer que su calzado. Aunque se encuentre en una calle, en un paseo, en cualquier parte, un vestido, un sombrero, un brazalete ó una sortija, se recojerá sin sentirse arrastrado hácia la que los perdió: pero que se encuentra en cambio un zapato diminuto, hecho con coquetería, uno de esos zapatitos que saben hermanar la elegancia, la pequeñez y la distincion, y no se siente mas que un deseo, conocer el delicioso pié que ha perdido aquel objeto para arrodillarse y devolverle la posesion del bien perdido. Hé aquí por qué guardo esta zapatilla.

Herminia le contempló todavía algunos instantes con asombro y dijo por fin:

—¿Es á Mr. Luciano de Saucenay á quien hablo? ¿Es á Mr. Luciano de Saucenay á quién escucho?

—¿Lo dudais? dijo Luciano sonriendo.

—Si tal, no os reconozco.

—¡Pardiez! No me reconozco yo mismo, murmuró Luciano sonriendo.

Hubo una nueva pausa.

—¿Y qué pensais de todo esto? preguntó Luciano.

—¡Que es tarde! murmuró Herminia, y que deseo estar sola.

Luciano se adelantó con desenvoltura, tomó su mano y la besó.

—¡Ahora, estoy seguro de que pensareis en mí! dijo y salió de la estancia.

Herminia permaneció sola, se recostó de nuevo en su divan y murmuró:

—¡O está loco ó yo estoy loca!

XXI.

Mr. Lemaigre.

Aquella noche habia sido de copioso rocío y al despuntar la aurora espesa niebla envolvió todo el valle apareciendo el disco del sol naciente enrojecido y sin los rayos que le hacen esplendente.

A aquella hora la puerta del hotel Victoria se abrió y dos hombres franquearon su dintel, atravesaron la calle, costearon el hotel de Rusia y siguieron el estrecho camino Hannahof. Uno de aquellos dos hombres caminaba delante. El otro le seguia á respetuosa distancia.

Dando tambien la vuelta á los baños

2008 Ministerio de Cultura

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 23.

Efect. públicos	Ult. pr.		Ult. pr.
Cons. al cont.	40.05	De á 2000....	88-50
Id. fin de mes	40-15	De jun. 2000.	86-00
Id. fin próx.	40-40	De agos. 2000	82-00
Dif. al cont.	37-10	De mar. 2000	00-00
Id. fin próx.	37-45	De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ.	79-00
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II	101-00
Personal....	21-25	Obligs. del E	73-00
Billetes hip.	89-25	Ban. de Esp.	121-00
Carres. y socs.		Créd. de Esp.	1,900
De abril 4000	86-00	Id. Mov. esp.	1.900

TERCERA EDICION.

La Epoca dice que ayer tarde, despues de la votacion del Congreso fué á palacio vestido de uniforme el duque de Tetuan. Es cierto. El presidente del Consejo fué, como todos los dias, á ofrecer sus respetos á S. M.

Segun *La Epoca* de anoche, el general de Marina Sr. Quesada no se halla en Inglaterra. Nuestras noticias, de orígen autorizado, desmienten las de nuestro colega.

Por falta de espacio en su casa el duque de Tetuan no pudo reunir anoche á su mesa á todo el cuerpo diplomático estranjero, y por esta razon piensa hacer otra invitacion á los que anoche no asistieron.

A pesar de lo que asegura un periódico de provincias respecto á que el subsidio con que el gobierno piensa atender á las empresas de ferro-carriles es un mínimum de interés, nosotros podemos, á nuestra vez, asegurar que el gobierno no ha llegado todavía á tomar acuerdo sobre este punto, que estudia con el detenimiento que merece.

Ya deben haberse enviado á Valladolid las órdenes convenientes para que se levante el estado de sitio en Castilla la Vieja, puesto que ayer se trasmitieron al ministerio de la Guerra por la presidencia del Consejo.

Noticias de Bolivia del 24 de enero recibidas hoy anuncian que las tropas de gobierno del presidente Melgarejo han batido á los insurgentes, quedando asegurada la paz.

Escriben de Alejandría con fecha 9 del actual:

«Los obreros calabreses empleados en los trabajos del canal pedian á la compañía les restituyese á su pais porque estaba el cólera en su campamento. Despachos de Schalouf han prevenido á la administracion que no ceda á las pretensiones de esos hombres.

Estos rumores habian causado honda sensacion; se decia que el 9 se habia presentado un caso de cólera en el hospital. La intendencia se apresuró á tomar todas las precauciones; los médicos de los consulados se reunieron, fueron al hospital, examinaron, interrogaron, y despues de una detenida deliberacion, los doce delegados han firmado una declaracion, que, unida á los informes, no cabe mas favorable, de todos los distritos del Egipto, ha decidido entregar patentes limpias á los buques. Nuestro estado sanitario es perfecto.

Con la esperiencia del año pasado están tomadas las medidas convenientes para telegrafiar inmediatamente que se presentase alguna alteracion en la salud.»

Por real órden de 16 del actual ha sido nombrado para el empleo de comandante que ha resultado vacante en el regimiento de caballería Almansa, primero de cazadores, por ascenso de D. Melchor Lasierra y Purroy, el capitan del mismo regimiento D. Eulogio García y Gonzalez.

—Por otra de la misma fecha se ha nombrado tambien para el empleo de comandante que ha resultado vacante en el regimiento de caballería Alcántara, segundo de cazadores, por salida de don Vicente Taltabull y Simar, al que lo es graduado, capitan del de Talavera, terrero del mismo instituto, D. Estéban Barcasa y Márcos.

La *Gaceta* de hoy contiene la real órden de 16 del actual de que ya dimos cuenta promoviendo al empleo de comisario de Guerra de primera clase al que lo es de segunda D. Mariano Lanzarote y Thomas, y á comisario de Guerra de segunda clase al oficial primero de administracion militar D. Antonio Carbonell y Ramos.

Hoy han sido denunciados: *La Salud pública*, por un suelto de la segunda plana que principia «Ayer tuvo lugar» y termina «el país tendrá bastante»; y *El Pabellon Español* por unas líneas de su artículo segundo que empieza «Pues cuando ha llegado» hasta las palabras «guardias de honor», y el último párrafo del suelto que da principio con las palabras «en la *Gaceta* de ayer.»

El aparato Caselli, que reproduce autográficamente los telégramas, va á ser instalado entre Lyon y Marsella. Este aparato, funcionando ya en la actualidad entre Lyon y Paris, queda establecida la comunicacion en toda la estension de la gran línea de Paris al Mediterráneo.

El 19 de marzo se ha celebrado en Paris la segunda conferencia para el arreglo de la cuestion de los principados Danubianos. Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Rusia, Prusia, Austria, Turquía é Italia estaban presentes, y la deliberacion se ha abierto bajo la presidencia de Mr. Drouyn de Lhuis.

Acaba de formarse en Paris una sociedad que se propone hacer una traduccion nueva y rigorosamente exacta de los Libros Santos. Esta traduccion, que promete ser superior á las traducciones existentes, bajo el doble concepto filológico y literario, será la obra de una asociacion de hombres competentes escogidos en las tres grandes comuniones religiosas israelita, católica y protestante.

En la real capilla de Palacio se celebrarán con la pompa y solemnidad de costumbre las ceremonias de la Semana Santa. SS. MM. han acordado asistir á la Cortina el domingo de Páscua, cuya capilla pública tendrá lugar á la una de la tarde.

La ilustre y virtuosa señora doña Joaquina Fidalgo de Lara, azafata de S. M., ha sido ascendida á guarda mayor del real palacio, concediéndole ademas nuestra bondadosa Reina la banda y cruz de damas nobles de María Luisa, como premio de sus leales y dilatados servicios.

No es cierto que, como dice *La Nacion* fueran ayer á palacio todos los ministros despues de la sesion del Congreso. El presidente del Consejo fué, sí, como todos los dias.

Hoy los periódicos de oposicion parece que se han puesto de acuerdo para lanzar una série de noticias estupendas las más y con sus pretensiones de misteriosas algunas. Entre estas hallamos la siguiente en *El Pabellon Nacional*, que bien merece copiarse por su misma inocencia. Dice así:

«A las dos de la madrugada última llegó en coche muy precipitado al ministerio de la Gobernacion un caballero de barba rubia muy conocido en Madrid. Así nos lo dijo quien afirmaba haberlo visto.»

Vuelve á decir hoy un diario de oposicion que el gobierno decidirá ó ha decidido ya suspender las sesiones de las Córtes.

Volvemos á declarar que esta noticia no tiene fundamento alguno.

No es cierto que anoche se reuniera el Consejo de ministros, como supone hoy un colega. Los señores ministros no tenian para qué reunirse, puesto que ningun suceso estraordinario ni de importancia habia ocurrido que á ello les obligase. Reunidos estuvieron anoche, sí; pero no fué en Consejo, sino en casa del señor presidente del gabinete, que les obsequió con un gran banquete, á que asistieron muchos personajes distinguidos.

CONGRESO.—Hoy, 23.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. **Perez de Molina** preguntó de qué asuntos podria ocuparse la prensa, puesto que todos eran objeto de denuncias, y para probarlo leyó varios párrafos del periódico *El Pabellon Nacional*.

El señor ministro de la **Gobernacion** dijo que el gobierno solo queria el cumplimiento de la ley, y que en este sentido habia dado sus instrucciones.

El Sr. **Perez de Molina** pidió al señor ministro de la Gobernacion que diese órdenes á la fiscalía de imprenta para que esta no abusase de sus facultades.

El señor ministro de la **Gobernacion** dijo que la fiscalía no abusaba.

El Sr. **Perez de Molina** rectificó.

El Sr. **Perier** pidió al ministro de Fomento la construccion de una carretera.

El señor ministro de **Fomento** dió las esplicaciones necesarias.

El Sr. **Arenal** tambien preguntó al marqués de la Vegá de Armijo sobre construcciones de carreteras.

El ministro de **Fomento** le dió las esplicaciones necesarias.

Entrando en la órden del dia continuó la discusion pendiente sobre el voto particular relativo á incompatibilidades.

El Sr. **Polanco** rectificó diciendo que la votacion de ayer no significaba en manera alguna deseo de hacer oposicion al gobierno.

El Sr. **Escosura** usó de la palabra para una alusion personal y escitó á la mayoría á que conservase la union hoy dia mas necesaria que nunca, porque una crisis ministerial en estos momentos solo podria conducir á la reaccion ó á la revolucion.

Los Sres. Polanco y Romero y Robledo rectificaron ligeramente.

El Sr. **Lopez Dominguez** consumió el segundo turno en contra, y censuró el proyecto del Sr. Nocedal por su exageracion, diciendo que si la opinion pública se inclinase en pró de que no entrasen en el Congreso los empleados, esta opinion pública seria errónea y deber del Congreso ilustrarla.

El Sr. **Capua** habló para consumir el segundo turno en pro, esponiendo varias razones en apoyo del proyecto del Sr. Nocedal.

El Sr. **Lopez Dominguez** rectificó.

El señor conde de **Valdelagrana** usó de la palabra para una alusion personal y dijo que ayer votó en pró del proyecto del señor Nocedal, porque así se lo permitia su independencia de diputado y se lo aconsejaba su conciencia, no haciendo nada en adelante que pudiera desvirtuar dicho voto.

El Sr. **Riquelme** consumió el último turno en contra, diciendo que el proyecto del Sr. Nocedal, no podia aprobarse en la forma que se habia presentado porque era ofensiva á la respetable clase de empleados; pero al mismo tiempo opinó por que debia existir incompatibilidad entre el cargo de diputado y los altos destinos que pueden dar á los que los desempeñan una influencia perniciosa en las elecciones.

El Sr. **Duran y Bas** consumió el último turno en pro, defendiendo que al aprobar el voto particular del Sr. Nocedal no significaba aficion á las doctrinas de este ni antipatía al parlamentarismo, y sostuvo que la incompatibilidad absoluta era un gran remedio á un gran mal.

El Sr. Duran y Bas dijo, que los que habian votado ayer en favor de la incompatibilad absoluta, habian dado una prueba de adhesion al ministerio del duque de Tetuan, porque pedian una reforma que la exigia tambien la opinion pública que es en la que debe buscar su fuerza el gobierno.

El señor duque de **Tetuan** dijo que el gobierno continuaba considerando la cuestion libre; pero en las circunstancias difíciles por que pasamos necesita el gobierno que la mayoría no se divida ni en esta ni en ninguna cuestion, y por consiguiente, lo preferible era suspender esta discusion hasta época más oportuna, cortando así la manzana de la discordia, y si la mayoría obraba así, podia estar segura de que el gobierno conducirá á puerto la nave del Estado, sin temor á vientos revolucionarios de ninguna especie.

El Sr. **Nocedal** dijo que el gobierno ayer y hoy habia declarado que era esta una cuestion libre y que á esta declaracion debia atenerse el Congreso.

El señor duque de **Tetuan** dijo que la cuestion era libre, pero que aconsejaba á la mayoría que no se dividiera ni en esta ni en ninguna otra cuestion.

El Sr. **Nocedal** dijo que la manera de no dividirse era que toda ella votara como votaron ayer los 94 diputados que formaron la mayoría.

El Sr. **Durán y Bas** rectificó diciendo que no comprendia cómo el gobierno dejaba libre la cuestion y al mismo tiempo aconsejaba que no se decidiera.

El duque de **Tetuan** manifestó que él aconsejaba á la mayoría que no se dividiera ni en esta ni en otra cuestion; por lo demás, cuando la mayoría creyera que el gobierno no era bastante para dirigir la suerte de la nacion debia dar una votacion contraria y el gobierno inmediatamente presentaria su dimision.

El señor conde de **San Luis** habia pedido la palabra creyéndose aludido: el Sr. Rios Rosas le manifestó que no lo habia sido, y no la usó.

Se leyó una proposicion firmada por el Sr. Mena y Zorrilla y otros, pidiendo que conforme al artículo 8.° de la ley de relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores, se suspendiesen los debates sobre el proyecto de ley que se discutia.

El Sr. **Mena y Zorrilla** la defendió en un breve discurso, diciendo que esta ley, por su naturaleza, no debia discutirse sino á las postrimerias de la legislatura, y por consiguiente debia suspenderse hasta entonces, no arrojando del Congreso á los diputados altos funcionarios, ni obligándoles á que abandonen los cargos que desempeñan.

El señor ministro de la **Gobernacion** dijo que el gobierno estaba conforme con la proposicion del Sr. Mena y Zorrilla.

Se leyó una proposicion de no ha lugar á deliberar sobre la anterior.

El Sr. **Casaval** se levantó á defenderla y dijo que lo que se pedia al Congreso era que diese hoy una votacion contraria á la que dió ayer, y por consiguiente su desprestigio á los ojos de la nacion, lo cual querian evitar él y sus amigos por medio de la proposicion que defendia.

El señor ministro de la **Gobernacion** dijo que el lenguaje del Sr. Casaval probaba que habia un grupo de diputados frente á frente de la mayoría, sin formar parte de la minoría moderada ni de los amigos del Sr. Nocedal.

Manifestó que de aprobarse ó dejarse de aprobar la proposicion del Sr. Nocedal, nada vendria á decidirse, pues los empleados, en una ó en otra forma, eran necesarios en el Congreso.

La votacion de ayer le probaba al señor Posada Herrera que esta como todas las cámaras necesitaban de la direccion de los gobiernos, teoría que por lo demás justificaba la legítima influencia de las Córtes para derribar y levantar gabinetes.

Aseguró además que la proposicion del Sr. Casabal obligaba al gobierno á declarar esta cuestion de gabinete.

El Sr. **Herrera** dijo que si habia sido aludido por el Sr. Posada al hablar del grupo que capitaneaba el Sr. Casaval, usaria de la palabra.

El Sr **Pesada Herrera** dijo que no le habia aludido.

El Sr. **Casoval** rectificó tambien y retiró su proposicion.

El señor duque de **Tetuan** manifestó que él no habia propuesto al Congreso una solucion que afectase á su dignidad, como habia dicho el Sr. Casaval, sino un medio para que, quedando cada cual con su opinion, desapareciera la division que habia surgido en la mayoría á propósito de una cuestion que no tenia inmediata importancia política.

El Sr. **Nocedal** pidió que se leyera lo que se votó ayer.

Se procedió á la votacion nominal de la proposicion del Sr. Mena y Zorrilla y fué aprobada por 145 votos contra 45.

Acabada la votacion pidieron la palabra en contra los Sres. Conde de San Luis y Reina, y prorogada segunda vez la sesion, quedaba el Congreso reunido todavía á las siete y media; hora en que dejamos el salon.

Los recien casados condes de Salm reunieron anoche á su familia y amigos obsequiándoles con una comida de confianza, en que reinaron el placer y la cordialidad mas grandes, y en que la jóven condesa hizo los honores de la casa con esa esquisita amabilidad y distincion que parecen tradicionales en su familia. A esta pequeña fiesta asistieron los marqueses de Villafranca, de Arcicollar, condes de Sclafani, Sres. de Alvarez de Toledo y otras varias personas distinguidas que seria prolijo enumerar.

Hoy se ha elevado, en consulta de auto de sobreseimiento sin perjuicio á la sala tercera de la audiencia de esta corte, la causa formada por el juzgado de Buenavista contra D. Emilio Castelar, con motivo de los discursos pronunciados en la reunion democrática celebrada en el Circo de la Plaza del Rey el dia 5 de noviembre último.

De los individuos de la mayoría que han votado hoy contra la proposicion del Sr. Mena y Zorrilla á pesar de haber declarado el gobierno que la hacia cuestion de gabinete, recordamos solo á los Sres. Casaval, Camprodon, Fagés, Herrera, Valdelagrama, Ballester, Ferrer, Santa Cruz y Mújica y Neira Montenegro.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 36 7/8; el 3 por 100 esterior, á 40-3/4; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-55 y el 4 1/2 á 97-30.

Lóndres, 23.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 á 87.

La proposicion incidental que se ha leido esta tarde en el Congreso para que no continuára la discusion del voto particular del Sr. Nocedal, y que ha apoyado el Sr. Mena y Zorrilla, estaba firmada además por los Sres. Perier, Bernar, Gisbert, Igual y Cano y otros.

En ella se pedia que en atencion á lo que prescribe el art. 8.° de la ley sobre relaciones entre los dos cuerpos colegisladores, se suspendiese la discusion pendiente.

El artículo á que se hacia referencia dice así:

«Art. 8.° Cada uno de los cuerpos colegisladores puede suspender en cualquier estado los proyectos de ley que le hayan sido propuestos por los individuos de su seno; pero no puede dejar de discutir y votar los que le hayan sido remitidos por el rey ó por el otro cuerpo colegislador.»

La proposicion que contra esta se leyó y apoyó el Sr. Casaval, dice:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva determinar que no ha lugar á deliberar sobre la proposicion que acaba de leerse.

Palacio del Congreso, 23 de marzo de 1866.—Zacarías José Casabal.—M. Fagés.—J. M.ª Vení y Ros.—Cristóbal Martin de Herrera.—Cárlos Fortuni.—Lorenzo de Santa Cruz Mújica.—L. Figuerola.»

Habla hoy un periódico de la próxima apertura de los círculos políticos que se habian mandado cerrar á consecuencia de los últimos sucesos.

Nada hemos oido sobre este asunto.

Anuncia un diario que debe haber salido, ó pronto saldrá para Portugal, un alto funcionario, el cual, aun cuando aparentemente lleva no se sabe qué encargo, es lo cierto que va á pedir al gobierno de Portugal que saque de su territorio para algunas islas á los emigrados españoles.

A nadie se ha confiado semejante mision.

El general Armero, segun cartas del 19 seguia bastante aliviado.

El duque de Valencia se encontraba esta tarde mejor del fuerte catarro de que anoche se hallaba atacado.

No es cierto, podemos asegurarlo terminantemente, que *El Leon Español* trate de refundirse en *El Español*, sino que volverá á aparecer en breve con el mismo carácter político y condiciones que tenia.

El Español, desde hoy hace una edicion económica que se venderá por las calles como otros periódicos.

Podemos desmentir del modo mas autorizado que sea cierta la noticia comunicada ayer desde Paris por la *Agencia Havas* de que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico habia hecho al gobierno de Chile proposiciones que habian sido rechazadas.

El *Guia del clero* dice que el dean de Santiago insiste en rehusar la propuesta para la mitra de Orense. Creemos que nuestro apreciable colega no ha sido bien informado, toda vez que no existe tal propuesta.

El Sr. Salazar y Mazarredo continúa adelantando aunque lentamente en su alivio; pero no ha podido aun recibir á las personas que han querido visitarle, ni ser trasladado á su casa.

El señor ministro de Marina se halla ligeramente indispuesto desde ant ayer.

Un periódico llama la atencion del gobierno sobre el hecho de haberse vendido indebidamente los bienes anejos á los párrocos en la diócesis de Zaragoza. El gobierno tiene dadas las órdenes para que se cumplan las disposiciones vigentes conforme al Concordato; y si hubiere alguna reclamacion justa será atendida, como lo son todas las que se entablan.

Mañana se reunirá el Senado para dar lectura al dictámen aprobando el crédito con destino al comisionado facultativo enviado á las conferencias de Constantinopla. Es probable tambien que el señor Pastor esplane su interpelacion sobre cumplimiento de ciertas reales órdenes relativas á Cuba. Además se reunirán tres secciones para elegir individuos que sustituyan á otros que han declinado el encargo de entender en comisiones.

Probablemente dirigirá mañana una nueva pregunta al ministro de Hacienda el Sr. Moyano, acerca de las negociaciones sobre que le interrogó el miércoles, y con cuyo motivo se promovió el incidente que ya conocen nuestros lectores.

Ayer quedó constituida la comision del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de pension á los hijos del infante D. Francisco de Paula, nombrando presidente al señor marqués de Novaliches y secretario al Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Mañana se reunirá de nuevo la comision, y probablemente quedará aprobado el dictámen.

El Español dice que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una nueva circular á los fiscales de S. M., ordenando que no obstante el pase dado por el fiscal de imprenta de Madrid á los periódicos de la córte, denuncien y secuestren (recojan) todos aquellos diarios que lleguen á sus manos y que, en concepto de los funcionarios del ministerio público contravengan á lo dispuesto en el Código penal.

Tambien asegura nuestro colega que se ha reiterado la órden comunicada antes de ahora á los jueces de Madrid para que activen con preferencia á todo las causas incoadas contra los periódicos denunciados.

Ni lo uno ni lo otro es cierto.

Pregunta un periódico qué razon pues de haber para que no se haya reintegrado todavía el Tesoro público de los trece millones que hace cerca de un año resultó deberle el recaudador de Madrid Sr. Bertran de Lis.

Las gestiones se interrumpieron mientras duró el concurso de acreedores. Terminado este y rehabilitado el deudor, la administracion ha vuelto á entablar el apremio, á fin de que el Estado se reintegre en debida forma de lo que le corresponde. La administracion cumple con su deber.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 2770 fanegas de trigo al precio de 4'378 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'400 escudos.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 23.

A las dos de esta tarde ha entrado en este puerto el buque que conduce á SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina. Se han alojado en el edificio del gobierno civil.

Dice *El Pueblo*:

«No seria difícil que se estableciese cierta inteligencia secreta entre los elementos Rio-Rosistas y entre los elementos de los Sres Mon y Moyano. Esta nueva coalicion daria por resultado minar sordamente el apoyo débil en que estriba el ministerio, preparándole una caida suave, aunque inesperada. Noticias autorizadas que poseemos por buen conducto nos autorizan á ver en este asunto algo mas que un rumor vago é indeciso.»

A pesar de lo cual, en otro lugar el mismo periódico asegura que es un hecho consumado la reconciliacion de los disidentes con el gabinete.

Mañana celebrará el Senado sesion pública.

Hoy se han reunido en el Senado las comisiones que han de dar su dictámen en los proyectos de ley de aguas y guardería rural.

Tambien se reunirá mañana en la alta Cámara la comision nombrada para emitir su dictámen sobre el proyecto referente al tráfico negrero.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Cataluña el Sr. D. José Salazar.

Mañana sábado, á las diez de la noche, tendrá lugar en la calle de Fuencarral una brillante serenata que los alumnos de quinto año de farmacia preparan á su decano el Sr. Camps. Dirigirá la orquesta el hábil compositor y director D. Cipriano Llorente, alumno tambien del referido año. Esta es la misma serenata que no pudo verificarse en la noche del domingo último, á causa del mal tiempo.

Segun partes que tenemos á la vista, recibidos de Almería, en varios pueblos de la provincia ha habido grandes inundaciones. En Paterna se han derruido varios edificios y se teme la destruccion de otros, sin que hasta el momento se tenga noticia de desgracia personal; pero no así en Santa María, en donde han ocurrido dos víctimas. El gobernador de la provincia habia autorizado á los alcaldes para usar de los recursos del presupuesto municipal para con ellos, y si fuese preciso con los del capítulo de calamidades del provincial, atender á remediar sus necesidades. El gobernador estaba dispuesto á salir para cualquier punto donde la accion de su autoridad se creyese necesaria.

2008 Ministerio de Cultura

El Sr. Caltañazor ha dejado de tener participacion en la empresa del teatro de la Zarzuela, y continuará trabajando en el mismo coliseo como uno de tantos artistas y en obsequio de sus compañeros y amigos.

Escasas y de poca importancia son las noticias que nos comunica el correo de la Habana llegado hoy á Madrid:

—La recaudacion obtenida por rentas terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de enero último ascendió á 1.121,696 escudos y 553 milésimas. Comparando ese total con el de enero de 1864 resulta que en el de este año hubo una baja de 135,509 escudos y 2 milésimas.

Hubo aumento en las administraciones de Matanzas y Cuba, y la mayor parte de la baja total 113,161 esc. y 752 milésimas corresponde á la de la Habana.

—Atendida la procedencia del vapor correo *Príncipe Alfonso*, se dispuso á su llegada que sufriese tres dias de observacion; pero á las tres horas declaró la junta de sanidad que podia admitirse á libre plática y desembarcaron los pasajeros. Entre estos se hallaban el señor D. Emilio Bravo, recientemente nombrado presidente de sala de aquella audiencia, el Sr. D. Pedro Ahéran, teniente fiscal de la misma y el Sr. D. Victoriano García de Paredes, alcalde mayor de Manzanillo que hace poco tiempo vino con licencia á la península. Además en el mismo buque llegaron los pasajeros militares siguientes: señor brigadier de artillería D. Víctor Marina, comandante de ingenieros D. José María Blanco, capitan de infantería D. Pablo Gonzalez Corral y D. Felipe Martinez, teniente D. Venancio Vizcaino, subteniente de milicias D. Perfecto Pujadas, oficiales de administracion militar D. José Peralle y D. Mariano Bailor y ayudante médico D. José Martinez.

—Segun un periódico de Santiago de Cuba, el cólera continuaba aun en la Guadalupe haciendo numerosas víctimas, y el número de las defunciones aproximadamente el 31 de diciembre, ascendian á 11,100.

—En el teatro de la Habana se habia puesto en escena por primera el *Fausto* de Gounod. El público dió con este motivo una muestra de su buen gusto oyéndol con interés, y otra de su inteligencia aplaudiendo las piezas en que el citado maestro ha revelado mas feliz inspiracion, ó mas acertada maestría, sin dejar de celebrar al mismo tiempo, justamente á los artistas que mas han sobresalido en el desempeño de sus papeles.

—Habiéndose presentado varias personas al Excmo. señor gobernador capitan general para esponer el deseo nacido en muchas de significar con un donativo patriótico el noble empeño con que los leales habitantes de Cuba estan dispuestos á auxiliar al gobierno en la defensa de la honra nacional con motivo de la guerra de Chile; S. E. no solo tuvo á bien conceder su venia para que se lleve adelante tan noble y espontáneo pensamiento, sino que en nombre de S. M. dió las gracias á cuantos lo han concebido y acogido, ofreciéndose tambien á prestar su apoyo al proyecto facilitando su casa y su intervencion puramente personal para llevarlo á cabo. Al efecto se sirvió convocar á las personas cuyos nombres van á continuacion, las que se han reunido en palacio y han recibido el encargo de formar la lista para otra reunion mas numerosa, que se verificará en uno de los próximos dias con el fin de acordar la forma y modo de hacer la suscricion general. Estas personas son el señor conde de Cañongo, presidente; el señor marqués de Marianao, el señor conde de O'Reilly, el Sr. Jacinto Gonzalez Larrinaga, el señor conde de San Ignacio, y los Sres. D. José Ricardo O'Farril, D. Julian de Zulueta, D. José Silverio Jorrin, y D. Manuel Calvo.

—El proyecto de crear en la Habana un centro musical; proyecto nacido del entusiasmo producido entre los amantes de la buena música, sea clásica ó moderna, por las reuniones de carácter privado que desde hace seis meses se celebran los domingos en casa del Sr. D. Serafin R. Kavannagh, calle de San Miguel, número 138, por unos cuantos profesores y aficionados de lo mas sobresaliente entre los cubanos; ese proyecto, decimos, ha entrado ya en el terreno de los hechos. Se ha publicado el reglamento de la sociedad, constituida por veinte y tres individuos que forman la junta promovedora, y de los cuales resultaron electos para director, D. Serafin R. Kavanaagh; para vice-director, D. José D. Bousquet; para contador, D. Benito Ramos Alminda; para tesorero, D. Guillermo Sandbech, y para secretario, D. Manuel Gomez y Petit.

En la parroquia de San Ginés se estrenará esta semana Santa un precioso y elegante monumento á la par que sencillo: es digno de elogio el celo que demuestra constantemente D. José Moreno Montalvo, cura párroco de esta iglesia.

En el hospital General tambien se estrenará otro monumento de estilo bizantino. Ambas obras han sido dirigidas por el conocido artista D. Pedro Sanchez Blanco, y creemos que han de llamar la atencion de cuantas personas visiten los indicados templos.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Paris 22.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 220; el 3 por 100 portugués á 45 3/4; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 60'70; el crédito territorial francés á 1.350; el crédito mobiliario francés á 667; el español á 388; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 46; y el del Norte de España á 168.

En Amsterdam quedaba hoy el 2 por 100 español á 36 3/8; y en Amberes á 35 7/8.

Paris, 22.

La «Gaceta de Viena» del 21 dice que el Austria ninguna medida ha tomado que indique intenciones ofensivas. El ejército austriaco se conserva completamente en pié de paz. En el caso que sobreviniera una eventualidad deplorable, la culta Europa sabria muy bien hacer una distincion entre el que ataca y el que defiende.

Paris, 22.

El Banco de Francia ha bajado el descuento á 3.

Viena (sin fecha.)

Los fondos han sufrido una gran baja.

Milan, 22.

El cónsul de Prusia ha asistido á las honras fúnebres que se han celebrado por los que han muerto combatiendo contra los austriacos en las cinco jornadas del año 1848.

Paris, 23.

Florencia, 22.—La eleccion de Mazzini ha sido anulada por 191 votos contra 107.

Berlin, 22.

El general italiano Govone ha tenido la mejor acogida entre los círculos del gobierno. Se cree que viene encargado de una importante mision militar.

Ha llegado á Cartagena el actor dramático D. José Calvo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 24.—San Agapito, obispo.—*Anima.*

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Alejo Sanchez, y por la tarde en la conclusion de la novena de Nuestra Señora de los Dolores dirá el sermon don Raimundo Carrillo; y como último dia de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—Al anochecer habrá ejercicios con sermon que predicará en el Colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en la Bóveda de San Ginés D. Juan Guerra; en Santa Catalina de los Donados, D. Gregorio de Diego y Mejía: en los Italianos, don Pedro García, en Nuestra Señora de Gracia D. Cesáreo Gonzalez, y en Monserrat D. Francisco Aguilar.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Cayetano, ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martin.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la salud (Plaza de Anton Martin) dará principio un devoto quinario en memoria de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Todos los dias al anochecer se rezará el Rosario y despues de la meditacion dirá el sermon D. Gregorio Montes, terminando con el Miserere y la adoracion de una de las Espinas que pusieron en la Sagrada Cabeza de Nuestro Divino Redentor.

Tambien comenzarán quinarios á la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo al anochecer en San Ignacio, en Monserrat y en la parroquia de San Justo.

Desgracia.—A consecuencia de haber quebrado una de esas empresas llamadas indebidamente industriales, ha quedado reducido á la mayor miseria un desgraciado á quien no solo le han privado de sus pequeños ahorros, sino tambien de la cantidad de 7,000 rs. que no era de su propiedad, y debia devolver en un plazo, hoy próximo á concluir.

En tan triste situacion no le queda otro arbitrio para salir en parte de su apuro que implorar la caridad pública, habiéndose encargado de recoger los donativos que se le hagan al respetable señor cura párroco de San Millan, cuyo nombre creemos que garantiza sobradamente la verdad de lo que queda espuesto, y nos mueve á recomendar con eficacia el socorro que se implora en las precedentes líneas.

Cafés.—Es inmensa la concurrencia que está llamando á los cafés de los Artistas y San Mateo la seccion de coristas de Jovellanos que en número de ocho cantan todas las noches en los mismos. Apenas se encuentra mesa alguna desocupada si no se acude desde muy temprano á ocuparlas. Podemos ademas añadir que se pasa verdaderamente en los espresados cafés un buen rato de la noche en estremo agradable.

A los empleados.—Hemos visto el «Reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública», aprobado por real decreto de 4 del corriente, comentado para facilitar su inteligencia y completado con la insercion de las leyes, decretos y reales órdenes á que el mismo se refiere, por un abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra, de grande importancia é indispensable para todos los empleados cesantes, tanto de las oficinas centrales, cuanto para los de las provinciales y municipales y para los que aspiran á destinos públicos, se halla de venta al reducido precio de 4 rs. en todas las librerías de Madrid y provincias. Recomendamos su adquisicion á cuantas personas desempeñen ó aspiren á destinos públicos.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 24.—Señor brigadier de dia: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Primero de Ingenieros y Búrgos.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor coronel del Primero de Ingenieros, D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de dia: Señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Salamanca.—Visita de hospital: Farnesio' octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, segundo capitan.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA BIEN ACOMODADA, y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros que les convenga vivir en su compañía; advirtiendo que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 3, lonja de ultramarinos darán razon.—3

LA PASION DE JESUS.

Corona sacra, por D. Faustino Jouve, dedicada al Ilmo. Sr. D. Francisco de Sales Crespo y Bautista, obispo de Archís, auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo. Un tomito en 8.º prolongado, escelente papel y esmerada impresion.

Títulos de los Cantos.—La Hija de Sion.—Entrada en Jerusalen.—Institucion de la Eucaristía.—Prendimiento.—Camino del Calvario.—Redencion.—Descendimiento y sepultura.—Soledad de María.

Se vende en las librerías de los señores Escribano, Olamendi, Cuesta, Aguado, Lopez y Durán, al precio de 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias, franco de porte.—1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS ó un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, plumas y porta plumas, lapiceros, todo 10 rs.; lo mas superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15; Príncipe, 8.—2

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA bien amueblada para una persona que quiera estar con comodidad. No es casa de huéspedes. Informará la portera, Caballero de Gracia, 30 y 32.—2

EL COS-HUDSON, PRECIOSA PASta inglesa para afilar las navajas de afeitar. Es la mas antigua y estimada que el público conoce. Carretas, 22; Toledo, 58; Montera, 36; Hortaleza, 40; Mayor, 41; San Martin, 6.—1

CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

Se compran espedientes y documentos de dichos créditos que estén ó sean reconocidos y admitidos á liquidacion y conversion. La correspondencia se dirigirá al director general de la Edificadora, Madrid.—2

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba con asistencia ó sin ella. Leones' 3, portería, darán razon.—1

CHALES DE MERINO NEGRO Á 40, 60, 70, 80, hasta 140 rs. Orleans negro, café y medios colores á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, hasta 14 rs. vara. Infinidad de lanillas á listas, cuadros y flores á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 rs. vara. Madapolanes y hamburgos á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 rs. vara. Cortinones bordados desde 50 rs. par hasta 120 rs. En la esposicion de Madrid, Concepcion Gerónima, 13.—1

RELOJES DE TORRE, GRAN DEpósito de todas clases, relojería de Mónico Rocel. Preciados, 42, Madrid.—4

CASA INGLESA.—SE ARRIENDA ó vende á plazos una casa en la calle del Tutor, con vuelta á la de Quintana, en el barrio de Arguelles, con jardin, cochera y fuentes. Se enseña á todas horas. En la calle del Meson de Paredes núm. 10, cuarto tercero, enterarán todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.—1

ORGANOS ESPRESIVOS DE LANce, procedentes de particulares. Unos de percusion; otros con 14 registros. Tambien hay pianos. En *La Sin Par*, Fuencarral 43 duplicado, principal.—1

†

D. JUSTO ALONSO Y SANCHEZ, falleció el 26 de febrero último en Valencia.

Su padre político, hermano y testamentario, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al segundo funeral, que por su alma se ha de celebrar el sábado 24 del corriente á las siete y media de su noche, en la iglesia de Santo Tomás de esta corte; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EN UN PUNTO CÉNTRICO SE CEde un gabinete para uno ó dos caballeros. Darán razon, calle del Olivo número 11, lonja de ultramarinos.—1

SE VENDEN CANARIOS DE RAZA holandesa, jilgueros con sus hembras, y canarias del país, estas de 10 rs. en adelante, calle de la Cruz, 42, litografía.—1

LIQUIDACION DE OBJETOS DE modas y artículos para hacer flores. Calle de Carretas, 39. El ramillete.—1

SOMBREROS DE COPA GRAN rebaja. Superiores 64 rs. 1.ª clase 50. 2.ª clase 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

UN AMA DE GOBIERNO SE NEcesita para un caballero solo con su criada. De una á dos dan razon. Agencia de inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los efectos de una casa, la portera del núm. 27 de la calle de la Libertad, dará razon.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles y alfombras de una casa. Horas, de diez á cuatro, Puebla, 14, segundo derecha.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR doña Carlota Belluga. La misma hace y enseña á cortar y hacer trajes, bordados de oro, francés, etc. Hortaleza, 23, principal.—2

GRAN BARATO
DE
CALZADO DE INVIERNO.
Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legítima de dos suelas..... 56 rs.
Id. de becerro..... 50 »
Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—8.

TERRENO EN VENTA.

Junto á las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil piés superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.—1

CASA DE CAMBIO
de billetes y moneda.
DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo, antiguos, sillerías, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran velador chino, y una cama mecánica propia para enfermos. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 223, Lóndres.—25

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—7

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el dia 25 del corriente á la subasta de venta de cinco casas en la calle de Recoletos con vuelta á la del Cid.

De otras cuatro en la calle del Desengaño, núms. 10 duplicado, triplicado, cuatriplicado y quintuplicado.

De tres en la calle de Valverde, número 1 duplicado, triplicado y cuadruplicado.

Y tres en la de Muñoz Torrero, números 3, 5 y 7.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en el salon de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones estan de manifiesto en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, segundo.

Madrid, 20 de marzo, 1866.—El director general, Pascual Madoz.—2

EL MAS BARATO BAZAR DE escopetas españolas y estranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de rewolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—4

JUDIAS VERDES COMO EN SU tiempo á 3 rs. libra. Las Colonias, Arenal, 12.—7

MANTECADAS DE ASTORGA Á 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—29

CASA DE CAMBIO DE BILLETES y moneda á tipo mas ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 15, al lado de Ntra. Sra. de Paris.—4

EL HOTEL DE FRANCIA QUE SE habia suspendido con motivo de una providencia judicial, se ha vuelto á abrir al público, con el esmero, elegancia y delicadeza que tuvo en sus buenos tiempos. Cármen, 30.

Los precios son muy moderados, y para dar una idea de ellos citaremos los siguientes:

Almuerzos, 12 rs.
Comidas (mesa redonda), 14 rs.
Se admiten huéspedes desde 30 rs. diarios en adelante.—1

UN EMPLEADO DE OFICINA GEneral de Ultramar con 32,000 rs. de sueldo desea permutar con otro que tenga por lo menos 12,000 en la península. En la administracion de LA CORRESPONDENCIA darán razon.—1

EL SOL DE MADRID.
CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.

En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaría que el dueño se propone espender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—10

L. MASFERRER.

Enseñanza musical segun las doctrinas de las escuelas alemana, italiana y francesa.—Curso de solfeo, piano y armonía.—Honorarios convencionales.—Las personas que desen aprovechar el tiempo y hacer rápidos progresos, pueden dirigirse á dicho señor, que vive calle continuacion á la Greda, núm. 34, tercero.—1

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS.
CALLE DE LA MADERA, NÚM. 3.

Sillerías de todos precios; marquesas á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de señora á precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—3

CAJA DE SEGUROS
Y SEGURO MÚTUO
DE QUINTAS.
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscriciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el dia 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociacion es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita.

TRASPARENTES.

Es inmenso el surtido que ha llegado *Al Toison de Oro*, calle del Carmen, número 4.—2

COCHES PARA NIÑOS.

Al Toison de Oro, Cármen, 4, acaba de llegar una gran remesa de diferentes clases y precios.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zulueta.

2008 Ministerio de Cultura